República de Panamá
Panamá, R. de P.

Ministro de Relaciones Exteriores
Despacho del Ministro
D. M. No.

DGOCI/375/2010
30 de enero de 2010

Señor Secretario Ejecutivo:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en ocasión de hacer referencia a la Notificación a los Estados Partes, de 18 de enero de 2010, por medio de la cual invita a los Estados Partes que así lo deseen a manifestar su intención de asociarse al "Acuerdo de Copenhague", antes del 31 de enero del presente año, de la cual la Conferencia de las Partes ha "tomado nota".

La República de Panamá desea manifestar su voluntad de asociarse al denominado "Acuerdo de Copenhague", del 18 de diciembre de 2009, dado durante la XV Conferencia de los Estados Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático

Esta asociación la manifestamos a pesar de nuestra apreciación de que el procedimiento para la negociación y adopción del Acuerdo se debió haber realizado con un mayor grado de interacción entre las Partes y de conformidad con los principios que guían las negociaciones multilaterales de las Naciones Unidas.

De la misma manera, manifestamos que nuestras aspiraciones en cuanto al contenido del Acuerdo van más allá de las allí expresadas; sin embargo, consideramos que lo plasmado en él constituye una buena base para seguir las negociaciones en el ámbito formal de la Convención, que esperamos sean concluidas en la COP-XVI, a celebrarse en los Estados Unidos Mexicanos, a finales de este año, donde la Conferencia de las Partes deberá adoptar formalmente los resultados de los Grupos de Trabajo Especial.

En relación al punto 5 del Acuerdo, deseamos manifestar la reserva de la República de Panamá en torno al mismo y expresamos que nos encontramos realizando acciones de mitigación de manera voluntaria y que las acciones futuras estarán sujetas a la disponibilidad de financiamiento y cooperación internacional, así como la transferencia de tecnología y creación de capacidades.

Aprovecho la oportunidad para expresar a usted las seguridades de mi consideración y aprecio.

MELITON ALEJANDRO ARROCHA RUIZ
Ministro Encargado

A Su Señoría
YVO DE BOER
Secretario Ejecutivo de la
Convención Marco de las Naciones Unidas sobre
Cambio Climático